

SUSTAINABLE AVIATION FUELS MÉXICO – 2023

Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial

AIRBUS

Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial

International Air Transport Association

Cámara Nacional de Aerotransportes

Iniciativa para los Combustibles Sostenibles de Aviación

Volaris

Viva Aerobus

En pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 13 - Acción por el Clima





INTRODUCCIÓN

La alianza estratégica entre el Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial (COMECA), AIRBUS, la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO), la Iniciativa para los Combustibles Sostenibles de Aviación (ICSA México), Volaris y Viva Aerobus, ha nacido en la corresponsabilidad y reconocimiento que de



acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente el Objetivo 13, Acción por el Clima: los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord; por ello, es necesario tomar medidas urgentes para abordar la emergencia climática, en la que la industria aeroespacial redobla esfuerzos

y define el plan de vuelo para un desarrollo sostenible de la aviación.

De igual manera, la presente convocatoria está alineada con el Acuerdo de París (COP 21), el Programa de Decarbonización por Combustibles Sostenibles para la Aviación (*Decarbonisation Program by SAF*) de Airbus, el Programa *Fly Net Zero* de IATA, la Iniciativa *Clean Skies for Tomorrow* del Foro Económico Mundial (*The World Economic Forum*); así como los programas, Programa de Asistencia, Desarrollo de Capacidades y Entrenamiento para los Combustibles Sostenibles para la Aviación (*ICAO ACT SAF*) y el Esquema de Reducción y Eliminación de Carbono de la Aviación Internacional *CORSIA* (*ICAO ACT CORSIA*) estos dos últimos de la Organización de Aviación Civil Internacional.



Por ello, y por todo lo anterior, con el objetivo de incentivar la innovación, investigación e implementación de proyectos de desarrollo de combustibles sostenibles para la aviación; COMEA, AIRBUS, FEMIA, IATA, CANAERO, ICSA México, Volaris y Viva Aerobus

CONVOCAN

A equipos de investigación de las instituciones de educación superior mexicanas (IES) a participar en el CONCURSO “**SUSTAINABLE AVIATION FUELS MÉXICO – 2023**”. El cual se llevará a cabo en dos etapas:

1. ETAPA ELIMINATORIA

- **Reporte Científico-Tecnológico; 21 de Marzo 2023**

2. ETAPA FINAL

- **Defensa de Proyectos Finalistas en FAMEX, 26 al 29 de Abril 2023**

Lo anterior de acuerdo con las siguientes

BASES

1. La participación debe demostrar la investigación original científica teórica y experimental de la síntesis, obtención y caracterización de combustibles sostenibles.
2. Se considerarán para su participación proyectos de desarrollo únicamente de biocombustibles y combustibles sostenibles de 2da y 3era Generación que no compitan en la producción de alimentos y preferentemente obtenidos de plantas endémicas mexicanas y materias primas de origen nacional.
3. Además de los aspectos científicos y tecnológicos, otros conceptos son clave en la evaluación de los proyectos: impacto ecológico, escalabilidad y aspectos económicos, financieros o de mercado, mismos que deberán estar integrados en el reporte del proyecto.

4. La participación será por equipos representativos de IES. Se puede registrar más de un equipo representando a una IES. (La IES deberá emitir un oficio de respaldo a cada equipo). El equipo deberá estar integrado por al menos un profesor o investigador (la IES deberá emitir un oficio de adscripción del profesor) y un estudiante (alumno regular, comprobado a través de un certificado de estudios) de la IES que se representa.
5. Registro
 - a. Los equipos que deseen participar deberán registrarse debidamente en la siguiente liga: <https://forms.gle/cbDUZtFBZtj7JT947>



- b. La fecha límite para el registro de los equipos será el 31 de enero del 2023 a las 23:59 horas, hora de Ciudad de México.
6. Jurado
 - a. El COMEA designará un Jurado para cada etapa y estará integrado por:
 - i. Profesores-Investigadores de las IES asociadas a COMEA
 - ii. Representantes de las Autoridades Aeronáuticas/Aeroespaciales
 - iii. Representantes de FAMEX
 - iv. A través de FEMIA, Representantes de la Iniciativa Privada
 - v. Representantes de AIRBUS
 - vi. Representantes de IATA
 - vii. Representantes de CANAERO
 - viii. Representantes de ICSA México
 - ix. Representantes de Volaris
 - x. Representantes de Viva Aerobus

ETAPAS Y MECÁNICA

ETAPA ELIMINATORIA

1. La Etapa Eliminatoria, 21 de Marzo 2023, consiste en la revisión (tipo de arbitraje doble ciego) del proyecto plasmado en un **Reporte Original Científico-Tecnológico-Ecológico-Económico-Financiero y de Escalabilidad** sobre la obtención de Combustibles Sostenibles.
2. Los equipos participantes deberán someter sus reportes en tiempo y forma de acuerdo con las especificaciones en esta convocatoria.
3. Para garantizar un arbitraje objetivo de tipo doble ciego, se someterán por separado dos archivos: Portada y Reporte Científico-Tecnológico.
 - i. Portada con Título y Lista de Participantes en Hoja Membretada de IES
 - ii. Reporte (no debe incluir datos de Participantes o IES)
4. Los Reportes Científico-Tecnológicos deberán ser redactados en idioma español bajo las siguientes consideraciones mínimas de contenido:
 - La primera página deberá incluir solamente
 - i. Título
 - ii. Resumen (máximo 150 palabras)
 - iii. Palabras Clave (máximo 5)
 - Introducción
 - Experimental: Materiales; Métodos; Caracterización
 - Resultados y Discusión
 - Análisis Ecológico / Impacto Ecológico
 - Escalabilidad y Aspectos Económicos, Financieros o de Mercado
 - Conclusiones
 - Referencias Estilo APA 2020.
 - Extensión Máxima 12 cuartillas (incluida portada y referencias)
 - Tipografía Arial, tamaño 11, interlineado 1.5.
5. Formato pdf; tamaño de archivo no mayor a 20 MB
6. Los 3 equipos con las mejores calificaciones totales de la etapa eliminatoria de acuerdo con la evaluación del jurado serán designados como finalistas.

7. En caso de empate en la calificación total que impida la definición de los 3 finalistas, el jurado podrá determinar un voto de calidad o agregar más finalistas a la etapa final según convenga.
8. Los resultados de la Etapa Eliminatoria se publicarán el 14 de abril del 2023 en la página web de COMECA y redes sociales de COMECA y demás convocantes de la presente.

ETAPA FINAL

1. La Etapa Final, 26 al 29 de Abril 2023 consiste en la Defensa de Proyectos Finalistas la cual se llevará a cabo en la Feria Aeroespacial México, FAMEX 2023.
2. La Defensa se realizará en formato de Presentación (15 min) frente al Jurado y Público Asistente. La Presentación podrá ser en modalidad Presencial o Virtual.
3. Después de la Presentación, el Jurado realizará preguntas pertinentes necesarias respecto al Proyecto para calificar el mismo.
4. Se llevará a cabo una sesión de Deliberación por el Jurado.
5. Los resultados de la Etapa Final del Concurso se darán a conocer durante la Feria Aeroespacial México FAMEX 2023 (26 al 29 de abril 2023).
 - Se entregarán constancia de participación a todos los participantes debidamente registrados y que terminen exitosamente su participación.
 - Se entregará reconocimiento a los finalistas.
 - Se entregará un premio especial de primer, segundo y tercer lugar a los tres finalistas el cual será debidamente definido en colaboración con AIRBUS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

Se evaluará sobre 100 puntos:

20 puntos → Rigor Científico

20 puntos → Innovación Tecnológica

20 puntos → Análisis Ecológico / Impacto Ecológico

20 puntos → Factibilidad de Escalabilidad

20 puntos → Factibilidad Económica / Financiera / Mercado

Los resultados emitidos por el Jurado serán inapelables.

ASUNTOS NO PREVISTOS Y NOTAS

- Notas Descalificadorias.- El Jurado podrá determinar y proceder a dar de baja del Concurso algún proyecto en caso que se demuestre:
 - Plagio
 - Dishonestidad en Experimentos y Resultados de Caracterización
 - Biocombustibles o Combustibles de 1era Generación
 - Biocombustibles o Combustibles que Compiten con Producción de Alimentos
 - Cualquier falta Ética o Moral que así lo amerite
- Según corresponda, los asuntos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador o por el Jurado según su área de competencia.

